

Asociación defiscales

AL MINISTERIO DE JUSTICIA

Desde la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Fiscales queremos hacernos eco de la inquietud en el seno de la Carrera generada en relación al desconocimiento de la fecha de publicación de la oferta del próximo concurso de traslados reglados, y solicitamos del Ministerio comunicación urgente sobre las fechas previstas para el mismo, y de su posible resolución y publicación, y ello visto el plazo transcurrido desde la publicación del anterior.

Asimismo solicitamos información sobre si en el mismo se van a ofertar las plazas de nueva creación aprobadas por R.D. 303/2022, de tres de mayo, por el que se amplió la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal, y en qué condiciones van a ser ofertadas esas plazas.

Atentamente, en Madrid, a 19 de mayo de 2022.

La Comisión Ejecutiva.

Asociación de Fiscales.

www.asociaciondefiscales.es info@asociaciondefiscales.es @Afiscales